

RETORNADOS

GRUPO España Exterior - Septiembre 2010

ENTREVISTA A LA PRESIDENTA

Juana María Sánchez recomienda planificar bien el regreso y preparar la documentación antes de venir

PÁGINAS 5 A 9



Juana Mª Sánchez, con la primera Memoria de Feaer.

MIEMBROS DE PLENO DERECHO

Las reuniones del CGCEE o de la Ceae, foros donde presentan reivindicaciones como el SOVI o la atención a la dependencia

PÁGINA 16



Coordinadora Europea de Emigrantes.

Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados



Una entidad renovada y muy viva

Los representantes de las asociaciones que forman la Feaer, en la última asamblea general que celebró la junta directiva en Madrid en febrero de este año.

Nació hace 14 años y está formada por 12 asociaciones que defienden los intereses de los españoles que deciden regresar al país

En febrero de 2009 comenzó un nuevo rumbo bajo los designios de la actual junta directiva que apuesta por trabajar unidos, con ilusión y tesón

Tiene el apoyo de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior

PÁGINAS 2 A 4



Óscar Palomino explica el Oper a la directiva de Feaer.

El Oper será una herramienta para conocer mejor a este colectivo

La Feaer pone en marcha el Observatorio Permanente de la Emigración de Retorno que permitirá diseñar programas que mejoren su situación

La Feaer ha puesto en marcha con la consultora Innova Humana un proyecto denominado Observatorio Permanente de la Emigración de Retorno en España (Oper). El gerente de Innova Humana, Oscar Palomino, explica en qué consiste esta iniciativa y señala que con

esta herramienta se podrá conocer la evolución del colectivo de retornados para diseñar programas que mejoren su situación. Para este proyecto cuentan con el respaldo de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

PÁGINAS 13 A 15

La Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (Feaer) lleva 14 años defendiendo los intereses de este colectivo de españoles residentes en el extranjero que deciden regresar

a su país de origen, con la problemática que esto conlleva. Desde hace más de un año, la entidad tiene su sede principal en Madrid y agrupa a un total de 12 asociaciones territoriales. Éste

fue su objetivo desde un principio, allá por 1996, aglutinar a las entidades que realizan esa labor. Ahora se encuentran en una etapa muy fructífera y cuentan con el respaldo institucional.

La Feaer se ofrece a los emigrantes españoles retornados como una entidad renovada y muy viva

X La Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados ha cogido impulso en los últimos meses y se presenta reorganizada y unida en la defensa de este colectivo.

MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ MOLARES
PALMA DE MALLORCA

La Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (Feaer) nació hace ya catorce años en la localidad andaluza de Granada, aunque desde sus inicios siempre tuvo la vista puesta en aglutinar a entidades de todo el país que tienen como finalidad prestar asistencia a los españoles que deciden regresar a su país tras emprender el camino de la emigración. Tras un largo camino no exento de sobresaltos en la gestión de la Federación, actualmente la sede se encuentra en Madrid, después de haber pasado, por orden cronológico, por Málaga y Barcelona.

La presidenta de la Feaer, Juana María Sánchez Pérez, conoce en primera persona la situación en la que se encuentra un español que regresa a su país después de décadas trabajando en el exterior ya que ella misma estuvo trabajando en Francia y, además, su esposo es un gallego que estuvo emigrado en Argentina.

Ello sin duda ha ayudado a Juana María Sánchez a determinar cuáles deben ser los objetivos de una entidad como la que preside y que se podrían resumir en instar a las Administraciones a que cumplan el mandato constitucional de velar por los derechos de los emigrantes y favorecer su retorno; difundir la problemática de los retornados y de los emigrantes en general, incluso en los países en los que trabajan; asesorar a las asociaciones que integran la Federación y representar a sus miembros



Los directivos de Feaer en la asamblea que tuvo lugar en la sede de la entidad en Madrid en febrero de este año.

- **Nació hace catorce años en Granada y desde sus inicios apostó**
- **por aglutinar a entidades de todo el país que asisten a los**
- **emigrantes que deciden regresar a España**

ante todos los organismos y promover medidas de integración en los ámbitos de la salud, la educación, el empleo, la vivienda y la formación profesional.

La Feaer también se marca entre sus retos la puesta en marcha de campañas de sensibilización sobre los problemas de los retornados en la sociedad, promover el asociacionismo en este ámbito, fomentar los proyectos de cooperación con los países de procedencia de los retornados y promover convenios para defender los intereses de los emigrantes que regresan a España.

Hitos de los últimos meses

El pasado mes de febrero se publicó por primera vez la Memoria de Ges-

ción y Actividades de la Feaer, correspondiente al año anterior. En este documento al que se puede acceder en la web de la entidad se destacan lo que se consideran hitos de la Federación: ser admitidos como miembros de pleno derecho en el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) y afianzar su presencia en la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles (Ceace) como responsables de la Secretaría del Retorno, además de la puesta en marcha del primer Observatorio Psicosocial de la Emigración de Retorno en España (Opere).

Con la publicación de esta Memoria 2009, la nueva junta directiva de la

Federación buscaba el objetivo de “superar los obstáculos del pasado y trabajar por ampliar los horizontes y devolver a nuestro movimiento asociativo toda la credibilidad que nunca debió perder”.

Actualmente, el proyecto estrella de la Feaer es el Opere, el Observatorio Permanente de la Emigración de Retorno en España, al que se puede acceder en el portal de la asociación y del que ampliamos la información sobre él en estas páginas. Con el apoyo de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior se pudo poner en marcha esta iniciativa, que tiene entre sus objetivos el de editar con periodicidad semestral el que llaman Bolefín Indicadores de Integración de los Retornados en el mercado laboral español, al que se podrá acceder en la web y que será una importante herramienta de trabajo tanto para los gestores que

- **Está formada por doce**
- **asociaciones unidas para**
- **defender los intereses de los**
- **emigrantes retornados y sus**
- **familias**

diseñan las políticas dirigidas a los retornados, como a las asociaciones que trabajan para atenderlos o a los investigadores de los fenómenos migratorios.

Esta publicación 'on line' recogerá todos aquellos indicadores, cuantitativos y cualitativos, que se diseñaron para medir el grado de integración en el mercado laboral de los emigrantes retornados pero con la finalidad última de determinar cuáles son los potenciales obstáculos que impedirían la integración en el mercado de trabajo español de los emigrantes que retornan a su país.

Tanto en la web del Opere, alojada en el portal de la Feaer, como en las páginas de las asociaciones que integran la Federación, se puede acceder a un formulario en el que los retornados que lo deseen podrán responder a una serie de preguntas y que serán medidas en base a los indicadores del Opere.

Expertos de las Universidades de Almería, Granada, Cádiz y Murcia, de la Fundació Cidob, del Instituto Europeo para la Gestión de la Diversidad y de la Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados (ASER) fueron consultados por la Feaer para diseñar los indicadores. Los cuantitativos comparan el grado de inclusión en el mercado de trabajo de los retornados en relación a los autóctonos y a la población inmigrante. En cuanto a los cualitativos, abordan aspectos más como el grado de dificultad en el acceso al mercado laboral español, el nivel de satisfacción con el empleo actual, el de tolerancia de la sociedad española hacia los retornados y el nivel de valoración de la diversidad en el mercado laboral.

En cuanto al resto de las actividades de este ejercicio de 2010, la Federación participó, ya por segundo año consecutivo, en el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, concretamente en el IV pleno del V mandato que se llevó a cabo en Madrid los pasados días 7 y 8 de junio.

Juana María Sánchez Pérez tuvo una participación muy activa en los distintos debates y sus intervenciones siempre estuvieron marcadas por el objetivo de defender los derechos y los intereses

Sigue en página 4

 <p>Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados</p>	<p>La Federación está formada por un total de doce asociaciones, con el denominador común de la defensa de los intereses de los emigrantes retornados y sus familias. La junta directiva está formada por representantes de todas las asociaciones y está presidida por Juana María Sánchez Pérez.</p> <p>Tiene su sede social en Madrid, en la Calle Montera Número 34, 5ª planta, despacho 6. Código Postal 28013.</p> <p>Teléfono de contacto: 91 521 95 91 - Email: feaer.madrid@hotmail.com</p>
--	--

Las asociaciones que integran la Feaer son:



Asociación de Badajoz de Emigrantes Retomados
Calle Vasco Núñez, 37 - 06001 Badajoz
Tlf/Fax: 924 263 168 - E-mail: aber2000@terra.es



Asociación de Emigrantes Españoles Retornados a Asturias
C/ Río de Oro, 9 (pasadizo posterior) - 33209 Gijón
Tlf/Fax: 985 398 887 - E-mail: aeeragijon@hotmail.com
Web: <http://www.retornastur.es>



Asociación de Emigrantes Retornados de Castilla y León
C/ Los Abetos, 2 bajo - 34003 Palencia
Tlf: 979 748 300 Fax: 979 751 873 - E-mail: aercyl@hotmail.com
Web: <http://www.retornadosacastillayleon.com>



Asociación Gaditana de Emigrantes Retomados
C/ Alameda Moreno de Guerra, 8 bajo izq. - 11100 San Fernando - Cádiz
Tlf/Fax: 956 893 690 - E-mail: agader85@hotmail.com
Web: <http://www.islabahia.com/agader>



Asociación Granadina de Emigrantes Retornados
C/ Óscar Romero, 28 Placeta Gutiérrez Cetina, bajos - 18007 Granada
Tlf: 958 135 333 Fax: 958 135 773 - E-mail: ager@ager.e.telefonica.net
Web: <http://www.ager-granada.com>



Asociación Jienense de Emigrantes Retornados
C/ Carrera de Jesús, 15 bajo - 23002 Jaén
Tlf/Fax: 953 245 650 - E-mail: ajier2006@hotmail.com



Asociación para la Integración y el Asesoramiento de Emigrantes Retornados al Principado de Asturias
Plaza Longoria Carbajal 2 4ºB - 33002 Oviedo
Tlf: 685 671 858 - E-mail: apiaerpa@telecable.es
Web: <http://apiaerpa.iespana.es>



Asistencia Pedagógica, Orientación y Apoyo al Retomado
C/ Montera, 34 5º despacho - 28013 Madrid
Tlf: 91 522 70 38 Fax: 91 522 39 34 - E-mail: apoyarmadrid@hotmail.com
Web: <http://www.apoyarmadrid.org>



Asociación Almeriense de Emigrantes Retomados
Plaza Calderón, 4 1º C - 04003 Almería
Tlf: 950 246 617 Fax: 950 230 509 - E-mail: asaler@asaler.es
Web: <http://www.asaler.es>



Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados
C/ Doctor Antonio Herrera Carmona, 3 esc. 13 bajo A - 41009 Sevilla
Tlf: 954 350 370 - 954 362 069 Fax: 954 433 787 - E-mail: aser@wanadoo.es
Web: <http://www.aser-se.org>



Asociación de Málaga de Emigrantes Retomados
C/ Angosta del Carmen, 15 4º D - 29002 Málaga
Tlf/Fax: 952 325 233 - E-mail: asomermalaga@hotmail.es



Asociación Andaluza de Emigrantes Retornados Plus Ultra
C/ Pericón de Cádiz, 5 - 11002 Cádiz
Tlf/Fax: 956 211 040 - E-mail: plus_ultra@terra.es
Web: <http://www.aeer-plusultra.com>

Viene de página 3

de los retornados. Como consejera, Juana María Sánchez tuvo la oportunidad de conocer a la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Anna Terrón, que ocupó el cargo en sustitución de Consuelo Rumí, cuya labor también se destacó en el encuentro.

La presidenta de la Federación también representó a todos los emigrantes retornados en la recepción que el presidente del Senado, Javier Rojo, ofreció a los consejeros y tuvo la oportunidad de presentar el movimiento asociativo del retorno a los senadores portavoces de los grupos parlamentarios de la Comisión de Inmigración.

Poco más de un mes antes, la directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin, recibía a la presidenta de la Feaer, para que las dos entidades pudieran suscribir -el pasado 23 de abril- un convenio marco de colaboración para facilitar la integración de los emigrantes retornados españoles.

Entre otros aspectos, la colaboración entre la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados abarca cuestiones como la realización de estudios e investigaciones que permitan un conocimiento objetivo del colectivo de retornados y sirvan de base para la planificación de actividades.

El convenio que está actualmente en vigor establece la coordinación de las acciones dirigidas a la integración social y laboral de los españoles que retornan, mediante la detección de sus necesidades, el intercambio de información y la planificación de políticas, medidas o servicios específicos.

Para llevar a cabo todos los objetivos del acuerdo se acuerda la creación de una comisión mixta de planificación y seguimiento, que se reunirá al menos una vez al año. El objetivo de este organismo es planificar, supervisar y evaluar los convenios específicos que surjan del acuerdo global, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2010 con una renovación automática por periodos anuales.

Los días 11 y 12 de febrero de este año se celebraba la Asamblea General Ordinaria de la Federación, con la presentación y aprobación unánime del informe económico de la entidad, entre otras cuestiones. "Ahora, tenemos la satisfacción de que la Federación por fin está unida, cohesionada, y de que



Asistentes a la asamblea extraordinaria de la Feaer que se celebró en Madrid en mayo de 2009.

las doce asociaciones que la integran tienen un sentimiento de unión y transparencia", destacaba Juana María Sánchez, que añadía que aunque la Federación tiene 14 años de existencia, sus integrantes consideran el año 2009 como el punto de partida para "la verdadera representatividad del colectivo".

El mismo día 11 de febrero, los miembros de la Federación se reunieron con la entonces secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, y con la directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin, para hacerles llegar varias peticiones. Uno de los puntos que trataron fue la pensión SOVI, a cuyo respecto, los miembros de la Feaer explicaron que si bien están "satisfechos" por el incremento de su cuantía con la última reforma, "todavía no se han conseguido -ni mucho menos- todas las aspiraciones del colectivo respecto a ese beneficio".

Sobre este punto, inició una campaña informativa para que los emigrantes retornados no dejen de beneficiarse de esta nueva reforma y de los derechos generados por su actividad laboral en el extranjero. Este último es sólo un ejemplo de todas las actividades que lleva a cabo la Feaer con el fin de ayudar a los emigrantes retornados a la hora de reintegrarse en la sociedad española.



Juana María Sánchez firma el convenio de colaboración con Pilar Pin.

LA JUNTA DIRECTIVA DE FEaER		
Presidenta	Juana María Sánchez Pérez	
Vicepresidenta	Pilar Burgo Arenas	
Secretaria	Mónica López López	
Tesorera	Rosario García Liébana	
Vocales	Ángel Llorente de la Mata	(Apoyar)
	Francisco de Juan Murillo	(ABER)
	Manuel Caamaño Caamaño	(Asaler)
	Francisca Cabello Marfil	(Aercyl)
	Mario Alonso Barrera	(ASER)
	Magdalena Fernández Callero	(Plus Ultra)
	Gaspar Revuelta Sánchez	(Aeera)
	Eva Foncubierta Cubillana	(Agader)
	Francisco Moya Ruíz	(Ajier)
	Pilar Cabello Marfil	(Asomer)
	José Cobo Ruíz	(AGER)
	Marina Elsa Díaz Huergo	(Apiaerpa)

Juana M^a Sánchez Pérez

Presidenta de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados

“Quien quiera regresar a España debe planificar muy bien el retorno y preparar la documentación antes de venir”

X La Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (Feaer) lleva desde 1996 en activo pero este último año ha supuesto sin duda alguna, el punto de partida de una nueva Federación, cohesionada y transparente, comprometida con el colectivo al que representan. Al frente de ella se encuentra, desde enero de 2009, Juana María Sánchez y un equipo de personas que trabajan para dar luz al proyecto de constituir una entidad unificadora y coordinadora de las señas de identidad de cada una de las doce asociaciones federadas.

EVA DOMÍNGUEZ
MADRID

¿Cuál es la labor de la Federación, qué servicios presta y cuáles son sus objetivos?

La labor de la Federación es representar, defender y cohesionar la labor de todas las asociaciones españolas de emigrantes retornados, que son en total doce entidades socias. Difundir la problemática general de los emigrantes, tanto en los respectivos países de emigración, como de los retornados a España, en orden a la promoción y defensa de sus derechos. Informar, orientar y asesorar a las asociaciones miembros de la Feaer, para facilitar la inserción y todo el proceso de integración de los retornados en nuestra sociedad.

Representar a sus miembros ante los organismos públicos, nacionales e internacionales, promoviendo medidas de acción global y coordinada en todos los ámbitos de la inserción social (Salud, Educación, Servicios Sociales, Empleo, Vivienda, Formación Profesional, etc.), desarrollando proyectos propios o conjuntos con otras organizaciones nacionales e internacionales. Fomentar el asociacionismo y la unidad del colectivo potenciando campañas de información y sensibilización sobre la problemática del retorno

con el fin de favorecer el cambio de mentalidad, implicando a todos los protagonistas de la vida política, social, profesional, educativa y económica. Fomentar el voluntariado entre los miembros de las asociaciones, así como proyectos de cooperación en países de procedencia de la emigración, con objeto de contribuir al desarrollo de los mismos.

Y en general promover, establecer convenios, contratos y cuantas actividades y proyectos redunden en la mejora de los diferentes aspectos de los movimientos migratorios, sensibilización social, atención a los jóvenes, atención a las mujeres, personas mayores y otros colectivos en riesgo de inclusión social.

¿Cómo se estructura la Federación?

Actualmente, la Feaer está formada por 12 asociaciones, unidas para defender los intereses de los emigrantes retornados y sus familias; y para trabajar en la consecución de objetivos comunes. Cuenta con una junta directiva formada por representantes de todas las asociaciones, y con una Presidencia que asumo hasta las próximas elecciones. Cada una de las doce asociaciones federadas cuenta con un representante en la junta directiva, lo cual me parece que es lo más democrático.

Además, cada entidad federada cuenta con un voto dentro de la junta directiva, quiere decir eso que aquí todas las asociaciones son iguales, no hay ni grandes ni pequeñas, sino miembros de una Federación que tienen el mismo voto. Me parece que es de máxima democracia darle a todo el mundo la posibilidad de estar representado en la junta directiva por eso se modificaron los estatutos. Antes, el anterior secretario general nombraba a dedo a los miembros de su junta directiva.

Por el contrario la actual junta directiva fue sometida a votación en Asamblea General y apoyada por unanimidad de los asistentes. De hecho en el año 2011, en enero, como lleva remos ya dos años al frente, volverá a haber elecciones. Mi cargo comenzó en enero de 2009 y finaliza en enero de 2011, cuando se convoquen otras elecciones.

Somos un equipo de trabajo formado por mujeres, con lo que además de luchar para arreglar y solventar los problemas ocasionados por la mala gestión del anterior secretario general hemos tenido que enfrentarnos a la incomprensión



- “La Federación está formada por doce
- asociaciones miembros y cada una
- cuenta con un representante en la
- junta directiva. Todas y cada una de
- ellas tiene voz y voto, lo que a mi
- entender es lo más democrático que
- hay”

y la tapadera que tenían los hombres en el interior de la Federación. El famoso techo de cristal. Pero con muchas ganas, mucho tesón y con una lucha encarnizada, esta junta directiva formada por mujeres ha conseguido una Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados asentada, consolidada, trabajando en ambiciosos proyectos

Periódicamente convocamos una Asamblea General. Fíjate que el anterior secretario se pasó cinco años sin convocar ninguna y nosotros llevamos en un año tres. Ahora en septiembre tendremos de nuevo una Asamblea Extraordinaria para tratar todo lo relacionado con los problemas ocasionados por la gestión del anterior secretario general.

El máximo órgano de dirección es la Asamblea General que se convoca anualmente. Luego están las extraordinarias que se convocan cuando hay necesidad de la opinión y de que todo el mundo participe en la gestión y en la labor de la Federación. Y así lo estamos haciendo de un modo limpio, transparente, democrático y desde luego contando con el reconocimiento de las administraciones públicas.

¿Cómo sobrevive una entidad de estas dimensiones?

Haciendo muchos números, y ahora mucho más en época de crisis. Con las ayudas de las administraciones públicas; ahora mismo, la Dirección General de Ciudadanía Española en el Exterior nos está apoyando, y con la cuota de socios. Cada asociación federada paga 150 euros al año. Y poco más, si es que no podemos hacer gastos extraordinarios porque tenemos los presupuestos

Sigue en página 6

Viene de página 5

muy ajustados, tanto por la crisis como por los gastos que hemos tenido que pagar de la anterior gestión. Gracias a las aportaciones de las entidades federadas no hemos tenido que pedir préstamos a los bancos pero hemos hecho auténticos juegos malabares para salir del pozo en el que nos ha metido el señor Carlos López Puyol.

Debido a la crisis, nos han reducido mucho las subvenciones y no podemos hacer todo lo que quisiéramos, además de tener que hacer frente a gastos derivados de nuestra labor. Nosotros trabajamos con técnicos que son en su mayoría bilingües para poder solucionar los problemas que puedan aparecer con los países de emigración como Alemania o Francia, y especialistas en la legislación de estos países, la legislación europea, los convenios bilaterales, etc. Son personas que trabajan mucho, haciendo un esfuerzo muy grande y con muy poca remuneración. Tenemos una entrada de dinero muy mermada y muchos gastos.

Las relaciones con la Administración se encuentran en pleno esplendor, ¿no es así?

En general son excelentes. Con la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración tendré una reunión para presentarle a la nueva junta directiva en el mes de septiembre, aunque a su titular, a Anna Terrón ya la conozco. Tenemos con ellos una excelente relación y de verdad te digo que nos apoyan mucho y son conscientes de todo lo que estamos pasando.

Igualmente con la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior que dirige Pilar Pin tenemos muy buenas relaciones. De hecho, recientemente hemos firmado un convenio de colaboración del que estamos muy contentos no sólo por el convenio en sí sino porque es un reconocimiento a nuestra labor. Es muy importante contar con el apoyo de la Dirección General.

¿Cómo ve entonces el futuro la Federación?

Ahora en noviembre comienza la segunda fase de un programa muy importante 'Operé' que se puso en marcha, en su primera fase en 2009. Se trata de del primer Observatorio Psicosocial de la Emigración de Retorno a España, ambicioso proyecto de futuro que quiere convertirse en permanente instrumento de análisis de la evolución y de la integración de los retornados. A este programa están adheridas todas las asociaciones federadas, que son doce en total. Tengo que decir que prácticamente todas las asociaciones de emigrantes retornados que hay en España están federadas a excepción de la de Canarias que sigue fiel o por lo menos sigue creyendo y apoyando al anterior secretario general.

Además tenemos presentadas numerosas convocatorias de subvenciones para distintos proyectos de gran envergadura. Así, en el Ministerio de Igualdad tenemos presentado un proyecto maravilloso que trata, desde el testimonio de las mujeres emigrantes y retornadas, ayudar a e radicar la lacra de la violencia de género, y so-

- **“Contamos con el apoyo de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración**
- **y de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, con las que**
- **mantenemos unas excelentes relaciones, conocen nuestra situación y reconocen la**
- **labor que hacemos”**



Juana M^a Sánchez compartió con Anna Terrón (centro), secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, en el pleno del CGCEE.

- **“El futuro se presenta con ilusión,**
- **con muchos y grandes proyectos. En**
- **noviembre de este año comenzará la**
- **segunda fase de nuestro programa**
- **estrella 'Operé', un Observatorio**
- **para el análisis Psicosocial del**
- **Retorno en España”**

bre todo ayudar a la integración de la mujer inmigrante en España. En breve, tendré una entrevista con los responsables del Ministerio para presentar oficialmente el proyecto.

Tenemos también proyectos presentados a la Comunidad Económica Europea dentro de la línea de subvenciones que hay para los ciudadanos españoles fuera de Europa, centrados sobre todo en los jóvenes europeos que viven fuera de Europa. En torno a este tema tenemos una línea de financiación muy importante en la formación de líderes europeos fuera de Europa.

En definitiva, con muchos proyectos presentados y con mucha ilusión. Yo sé que vamos a salir de ésta, que vamos a trabajar muy unidos y sobre todo que vamos a representar con dignidad y cómo se merecen a las muchas personas que necesitan de nuestros servicios, los emigrantes retornados que están llegando a España en situación de precariedad y que necesitan encontrar una red de asociaciones fuerte, cohesionada, asentada para

poder dar respuesta a sus demandas.

Como responsable de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados, ¿cómo ves el asociacionismo en torno al retorno en España?

Yo lo veo con mucho futuro, porque hay mucha demanda, hay muchas personas que necesitan que esta red sea cada vez más fuerte y consolidada, pero que a la vez se encuentra inmersa en una crisis económica, como en todos los sitios, que nos nos permite hacer todo todo lo que quisiéramos.

¿Se reciben muchas consultas de emigrantes retornados en la Federación?

Sí, a través nuestra página web (<http://www.fcaer.es>) nos llegan muchas consultas de todo tipo, pero sobre todo preguntan sobre la existencia de asociaciones en distintos puntos de España. Hace unos días nos llamaron para preguntar si había alguna asociación en Murcia, que no hay por cierto. Entonces se dirigen a nosotros para pedirnos información de la zona a la que van a retornar y en donde no hay asociaciones de emigrantes retornados. Si van a Asturias o Badajoz, que si hay, pues ya le hacen la consulta a esas entidades. Pero sí que recibimos numerosas consultas de personas que quieren regresar y que andan desorientadas porque no en todas las provincias de España hay asociaciones.

No te puedo dar el número de consultas que tenemos en un año, pero sí te puedo decir que ahora con la adquisición de la nacionalidad es-



Recoge un premio como presidenta de la Federación Andaluza de Emigrantes Retornados.



Juana Mª Sánchez, con el actor y director Carlos Iglesias, también emigrante retornado.

- **“Cuba, con la adquisición de la nacionalidad española a través de la Ley de Memoria Histórica,**
- **Argentina y Venezuela son los países desde los que se demanda más información”**

pañola a través de la Ley de Memoria Histórica de los descendientes de emigrantes españoles, sobre todo de los cubanos, estamos desbordados de consultas de cubanos que han recuperado la nacionalidad española y quieren venir a España.

Cuba está siendo uno de los países con más demanda en la Federación, pero también Argentina y sobre Venezuela, en donde los españoles lo están pasando muy mal. Todos quieren volver y el que no lo hace es porque realmente no puede porque no le ha quedado nada tras las expropiaciones que ha hecho el Gobierno de Chávez.

¿Cuáles son los temas principales de las consultas?

Sobre todo piden información sobre los trámites a realizar para el retorno. Y eso es lo que nosotros fomentamos siempre, que el emigrante que quiera retornar que planifique muy bien el retorno antes de hacerlo, que cuando se llega aquí no es un camino de rosas, ni mucho menos, que muchas veces no se van a encontrar la situación esperada. Muchos creen que van a llegar aquí y van a encontrar trabajo, casa y todo resuelto y en muchas ocasiones no es así. Tienen que planificar muy bien el retorno, traer la documentación en regla desde los países de emigración. Por ejemplo, conseguir una vez en España un certificado de cotización al Instituto de Seguridad Social de Argentina es difícilísimo desde aquí y conseguir una baja consular si no la has pedido allí es muy complicado.

Entonces es necesario planificar, realizar todos los trámites muy concienzudamente, que se lo piensen bien y si a pesar de eso ejercen su legítimo derecho a volver, reconocido por la Consti-

tución Española, una vez aquí encontrarán aparte de las ayudas administrativas una red de asociaciones cohesionadas dispuesta a recibirles y atenderles.

¿Cuántas personas regresaron en el último año a España?

Más de 40.000 personas según los últimos datos de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración publicados en el mes de febrero.

¿Cuál suele ser el motivo por el que los emigrantes quieren regresar a España?

Pues mira, en este aspecto hay que diferenciar. Los de Europa, normalmente ya son personas que están en edad de jubilación y quieren regresar a su tierra para vivir la etapa final de su vida. Son historias muy duras, en realidad, son familias fragmentadas, se dejan atrás a los hijos, a los nietos, tiene dificultades, etc..., pero bueno ven culminar de algún modo su sueño de volver a su tierra, y siempre con sus necesidades cubiertas.

Por el contrario, el gran retorno de Latinoamérica viene en condiciones a veces muy precarias. Suelen venir en edad laboral, son emigrantes de la segunda y tercera generación que vienen buscando una oportunidad de vida.

¿Ha afectado la crisis al fenómeno del retorno?

Mucho, hay mucha gente que debido a la crisis quiere regresar a España en busca de una situación mejor. Pero nosotros, a la hora de asesorarles, tenemos que ser responsables y hacerles conocedores de que aquí estamos teniendo unos problemas muy graves de empleo, que no van a encontrar empleo fácilmente y que posiblemente van a entrar en un torbellino de empleos precarios, mal remunerados, paros, etc. y que no idealicen esto porque no es tan fácil. El problema de la vivienda también es gravísimo en España. Ahora mismo hacerse con una vivienda es muy caro y alquilar también.

A veces la situación que viven cuando llegan aquí es bastante difícil. Como ejemplo, en Almería, la Asociación Almeriense de Emigrantes Re-

- **“Tienen que traer la baja consular,**
- **las aportaciones a la Seguridad Social de sus países de acogida,**
- **certificados de matrimonio, hijos, y todos esos documentos que vengán sellados por el Consulado”**

tornados (Asaler) de la que yo también soy presidenta, tenemos una bolsa de distribución gratuita de alimentos en la que atendemos a 43 familias de emigrantes retornados que reciben comida para poder llegar a fin de mes.

¿Con qué problemas se encuentra un emigrante a la hora de retornar?

Todos los problemas de pasar a una nueva vida, el retorno siempre ha sido una segunda emigración. Si están en edad laboral, el empleo es el principal problema, luego encontrar una vivienda donde ubicarse para desarrollar su nueva vida, y si son personas que regresan en edad de jubilación, aunque traigan su pensión, se encuentran con los típicos problemas que ocasionan el desconocimiento del sitio, la fragmentación familiar al dejar a los hijos en los países de donde vienen, con el consiguiente vaivén de un país a otro. En muchos casos vienen mal de salud porque han llevado una vida muy dura de trabajo, de jornadas laborales muy pesadas y muy largas. En fin, el retorno tiene muchas consecuencias.

¿Con qué ayudas cuentan a nivel estatal?

Cuentan con ayudas extraordinarias para sufragar los gastos del retorno, que se cobran de una sola vez en función de las condiciones en las que la persona regresa. Y poco más, no hay ninguna pensión de subsistencia para que estas personas encuentren trabajo, la mayoría tendrán que subsistir en economías sumergidas, ayudas por familiares o por asociaciones.

Luego hay las ayudas a nivel autonómico, que difieren mucho de una comunidad a otra. Hay comunidades que destinan más dinero a este tipo

Viene de página 7

de ayudas y otras o no tienen tantas ayudas o no destinan tanto dinero a esas partidas presupuestarias. Eso también supone un problema, ya que aparte de las ayudas estatales están las ayudas autonómicas que dependen de los Gobiernos autonómicos y no todas las comunidades tienen la misma legislación. De hecho, desde la Comisión Sectorial de las Comunidades Autónomas dentro del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, en su última reunión se trató la necesidad de unificar las políticas del retorno.

Después está la ayuda que presta cada asociación de emigrantes retornados a través de los programas de asesoramiento e información. En Andalucía, trabajamos mucho con el tema del empleo y concretamente en Asaler contamos con una bolsa de empleo y servicio de orientación laboral. Nosotros tenemos una máxima: no puede haber inserción social si no hay inserción laboral. Una persona que no tiene para vivir, por mucho que quiera integrarse socialmente, entra dentro de unas bolsas de marginalidad y de pobreza que le hace padecer la exclusión social.

¿Qué pasos hay que seguir para realizar un retorno fácil y seguro?

Lo principal es asesorarse muy bien; si es posible, consultar desde el país de emigración. Antes de retornar, ponerse en contacto o bien con la Oficina Española del Retorno, con la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados o con cualquiera de entidades federadas y pedir toda la información que se necesita. Venir con la documentación preparada es muy importante. Tienen que traer la baja consular, que es imprescindible, las aportaciones a la Seguridad Social de los países en donde han emigrado pues se necesitan luego para acceder a las ayudas para el paro o para la Renta Activa de Inserción; si tienen certificados de matrimonio, de nacimiento de hijos. Y todos estos documentos sellados por el Consulado. En definitiva, que la documentación venga ya preparada y que no se tenga que pedir desde aquí porque el proceso se hace muy difícil y se ralentiza mucho.

Otra cosa es que elija muy bien el lugar al que van a retornar, porque luego es un deambular de un sitio a otro, de un peregrinar de una provincia a otra, de una Comunidad a otra. Por ejemplo, muchos vienen a Galicia, pero una vez aquí se dan cuenta que no hay trabajo y le dicen pues en Almería hay trabajo, y venga otra vez a emigrar.

¿Cómo cree que se ve el fenómeno del retorno en la sociedad española?

Yo creo que es un gran desconocido. Ahora además es cuando se está despertando la conciencia de la sociedad española en cuanto a la emigración porque durante décadas no se ha hablado en este país de que nosotros fuimos un pueblo de emigrantes. Con la llegada y con los



La presidenta de Feaer en una reunión de la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles (Ceae).

- “Hay que ser responsables y a la hora de asesorarles les hacemos ver que las cosas aquí también están difíciles, no hay empleo, y la vivienda es muy cara”

planes de integración de los inmigrantes se ha empezado a querer omitir que nosotros también fuimos emigrantes. Como la emigración tenía una imagen tan negativa, nadie quería compararse con parámetros negativos y reconocer que fuimos y somos emigrantes porque todavía hay un millón y medio de españoles en el exterior.

En este sentido, las asociaciones de emigrantes retornados han hecho una gran labor de sensibilización social; que el acoger bien a los inmigrantes es un reto y una obligación moral de todos aquellos que hemos padecido también el desarraigo. La imagen que tenía la sociedad española de la emigración era prácticamente nula, no se hablaba de ello, ahora se está tomando conciencia y queda la segunda parte que es el retorno y que yo pienso que se le dará la relevancia e importancia social que tiene.

¿Se siente apoyado el colectivo de emigrantes retornados por las administraciones públicas?

A nivel estatal te puedo decir que sí. Luego están las comunidades autónomas, que unas son más sensibles que otras. Por ejemplo te puedo decir que desde la Junta de Andalucía existe un gran apoyo, también en Castilla y León se está haciendo una gran labor en favor del emigrante retornado. Pero bueno a nivel federativo te puedo decir que conocen muy bien nuestra labor, nuestras dificultades. En la época en la que estuve al frente de la Dirección General, Agustín Torres, y la secretaria de Estado de Inmigración

y Emigración, Consuelo Rumí, se hizo una labor magnífica para la emigración y el retorno, se hicieron muchas convocatorias de ayudas, se adaptaron a lo que es la realidad de la inmigración y de la emigración.

¿Cree que se da más apoyo a los inmigrantes que a los emigrantes?

No hay por qué comparar. El colectivo de inmigrantes, que son nuestros hermanos y a los que tenemos que apoyar, tienen sus problemáticas y dificultades y tienen que tener también su apoyo social, administrativo y político. Y nosotros, el nuestro. Lo que no queremos nunca es entrar ni en comparaciones ni en rivalidades. A nosotros siempre nos parecerá poco todo el apoyo institucional que se le brinde al colectivo de inmigrantes. De hecho muchas de las entidades federadas cuentan con atención y asesoramiento también a inmigrantes.

¿Qué cree que se podría hacer para mejorar la política hacia la emigración de retorno?

Conocer mucho más la problemática y para eso, desde luego, el altavoz tiene que ser la Federación, que es la que tiene que canalizar todas las reivindicaciones del colectivo.

¿Y qué le pediría al Gobierno central en este sentido?

Que nos sigan apoyando como hasta ahora y si puede ser más, mejor.

¿Cuál es su experiencia personal?

Yo soy emigrante retornada de Francia. Yo soy hija de la emigración. Nací en Almería, me llevaron mis padres a Francia con seis años, en donde ya estaba mi padre emigrado. Mi padre fue ilegal a Francia y cuando consiguió los papeles, un puesto de trabajo y una casita pues vino a por mi madre, mi hermana y a por mí. En Francia pasé mi infancia y juventud y gran parte de mi vida. Pero siempre se regresa. Yo he tenido la suerte de haber cumplido el gran objetivo de volver a mis país y trabajar en mi país y la gran

satisfacción de estar haciéndolo para el gran colectivo que llevo en el alma y con el que creo que tengo la deuda moral tan grande de ayudar, ya que yo no encontré apoyo cuando volví.

Además de ser presidenta de la Federación Española también lo es de la Federación Andaluza de Emigrantes Retornados y de la Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados, ¿cómo se compagina todo esto?

También me lo pregunto yo a veces. Ahora estoy jubilada y estoy dedicada en cuerpo y alma a esta labor porque me gusta, me satisface enormemente dar respuesta a mis compatriotas en el exterior y a la hora de retornar, que están padeciendo lo mismo que yo he padecido como emigrante retornada lo que me lleva a conocer muy bien el tema. Además ahora hemos alcanzado un nivel de compañerismo dentro de la Federación que hace que la labor y el esfuerzo merezca la pena. Yo por lo que estoy luchando es para que esas personas que regresan, que yo no sé si el año que vienen será 50.000 ó 20 el número de españoles que ejerce su legítimo derecho a regresar a su país después del trauma de la emigración, tengan esa segunda emigración lo menos traumática posible.

¿Cómo se encuentra el fenómeno del retorno en Andalucía?

Andalucía es una de las comunidades autónomas que más emigrantes retornados recibe, entre otras cosas porque es la más grande y por el buen clima, lo que hace que muchas personas de Centroeuropa elija el sol y la costa andaluza para vivir. Además Andalucía cuenta con una política muy coordinada y muy buenas para ayudar a los emigrantes retornados. Cuenta también con el mayor número de asociaciones de emigrantes retornados de España. Hay un gran movimiento asociativo en torno al emigrante retornado, el más importante de España. También es verdad que Andalucía ha sido de las comunidades con más emigrantes de España junto a Galicia. Otras comunidades como Castilla y León y la Comunidad de Madrid están comenzando a desarrollar políticas de atención, tanto al emigrante como al retornado, muy importantes.

La unidad y la cohesión son los ejes que dirigen la actividad de la Federación tras una etapa convulsa y que sigue generando sobresaltos

X Feaer afronta un periodo en el que predominan los sentimientos de consenso y transparencia después de superar en 2009 una serie de acontecimientos que llevaron a la entrada de la nueva directiva.

X. AMANCIO LIÑARES / MIGUEL GONZÁLEZ / PATRIZIA LORU

La Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (Feaer) comenzó el año 2010 ratificando su unidad y cohesión como ejes que dirigen su actividad con la entrada de la nueva directiva. En su primera Asamblea General Ordinaria de 2010, los días 11 y 12 de febrero, la presidenta, Juana María Sánchez Pérez, que destacó el actual "sentimiento de unión y transparencia" de todos los miembros de Feaer. Sánchez afirmó que 2009 "ha sido un año de trabajo intenso y con muchísimos obstáculos heredados de la anterior gestión. Ahora tenemos la satisfacción de que la Federación por fin está unida, cohesionada, y de que las doce asociaciones que la integran tienen un sentimiento de unión y transparencia".

En ese sentido, la presidenta destacó que aunque la Federación existe desde 1996, sus integrantes consideran 2009 como el punto de partida para "la verdadera representatividad del colectivo". Según detalló, "no ha sido fácil. Un año después de que yo asumiera el cargo, aún no hemos recibido el informe económico del anterior secretario general (Carlos López Pujol), quien no ha presentado ni una cuenta de su gestión".

Sánchez quiso destacar que por primera vez la Feaer fue admitida en 2009 como miembros de pleno derecho del Consejo General de la Ciudadanía Española en el exterior, "una vieja reivindicación" del colectivo, que



Asociados de Feaer en la última asamblea de Feaer.

veía la exclusión como "un agravio comparativo". Asimismo, la entidad considera que ha ido "ganando terreno al cambiar la trayectoria del barco a la deriva que era la Federación", también en lo que respecta a su pertenencia a la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Retornados, donde ya estaban representados pero con una participación poco definida. "Ahora tenemos una representante allí, nuestra vicepresidenta Pilar Buigo, y nos hemos posicionado dentro de la junta directiva con la Secretaría de Retorno".

Espíritu en la Memoria

En esa Asamblea se produjo un he-

cho histórico para la Federación, la presentación por primera vez en la entidad de una Memoria anual, en la que se recoge la actividad desarrollada en todo el ejercicio, en este caso el de 2009. Y diversos extractos de este documento, en concreto el texto de presentación de Juana María Sánchez, reflejan perfectamente las intenciones de la junta directiva actual y la apuesta por un nuevo rumbo.

"El año 2009 ha sido sin duda alguna, el punto de partida de la verdadera Federación que todos los miembros deseábamos, cohesionada, transparente, reflejando fielmente la dignidad y la relevancia del colectivo al que

Sigue en página 10



Un momento de la asamblea en la sede de la Asociación Apoyar en Madrid de mayo de 2009 que ratificó la llegada de la nueva directiva y la nueva etapa.

- “Las segundas y terceras
- generaciones manifiestan
- unas necesidades centradas
- en el acceso al mundo laboral,
- la vivienda, la educación y
- formación”, explica la
- presidenta de Feaer

Viene de página 9

damos representación. Algo que hasta ahora no había ocurrido y que abre para los que desarrollamos este ambicioso proyecto de renovación y reformas, una nueva etapa tan complicada como ilusionante”, recoge la Memoria.

Y echa la vista atrás con optimismo. “Hemos superado muchos obstáculos insospechados, hemos subido cuevas muy empinadas, para alcanzar solo una primera meta: ampliar los horizontes y dar luz propia a nuestro proyecto inicial de constituir una entidad unificadora y coordinadora de las señas de identidad de cada asociación federada. Al fin y al cabo devolver a nuestro movimiento asociativo toda la credibilidad que nunca debió perder. Somos conscientes que no está todo conseguido, ni mucho menos. No pretendemos recuperar el tiempo perdido, queremos y vamos a vivir nuevos tiempos. Por eso lo del Punto de Partida”, en referencia al título del artículo.

Y concluye afirmando que “la Feaer es ahora la entidad que nos merecemos unos y otros, los que trabajamos y los que reciben el fruto de nuestro com-



Los directivos de Feaer consultan la Memoria 2009 de la entidad, la primera que han hecho y que se presentó en febrero de este año.

promiso social. Cada vez que un retornado, en cualquier lugar de España, perciba que estamos fuertemente unidos con la aspiración de atenderle, todo lo que hagamos merecerá la pena. Ellos son nuestro Punto de Llegada”.

Atención a los descendientes

A raíz de todo este proceso, Juana María Sánchez asegura que “es hora de trabajar en los aspectos que están en la raíz de la inserción de los emigrantes, es decir, en las emociones, las actitudes, las creencias..., ahora que nos encontramos con las segundas y terce-

ras generaciones, quienes manifiestan unas necesidades centradas en el acceso al mundo laboral, la vivienda, la educación y formación, etcétera. Para ello -continúa-, las actitudes que se tengan en el país de retorno, resultan básicas para facilitar una incorporación activa”.

Y añade: “no me cabe duda que los emigrantes retornados que están llegando y los que llegarán, son un ejemplo de diversidad y pueden aportar una gran fuente de interculturalidad tanto en las empresas, como en la sociedad en general. Una de nuestras misiones

es demostrar este hecho mediante el análisis social de manera continua y a lo largo del tiempo”.

Feaer se muestra razonablemente satisfecha con esta presencia en los foros internacionales y con estos encuentros institucionales y reconocimientos oficiales por parte del gobierno de España y desea pasar página con respecto a los episodios recientes, que culminaron con el relevo de la anterior presidencia y su equipo directivo.

Juana M^a Sánchez reflexiona sobre el papel de la sociedad y las administraciones españolas. “Hay un millón y me-

dio de españoles fuera del país. Tenemos que preparar una buena sociedad de acogida, no simplemente una sociedad de llegada o de simple recepción de mano de obra. Y aquí se sitúan también los retos en la inmigración, en la llegada de los extranjeros. Todo será un fracaso si no diseñamos planes de integración. Con los que llegan, queremos que trabajen pero luego los hacemos invisibles en sus derechos y en su vida cotidiana entre nosotros. Insisto en que hay que elaborar en serio políticas de integración, en la idea de lanzar un mensaje social: no son solo mano de obra. Tienen que hacerse visibles y reivindicar su espacio social”.

Entiende la presidenta de Feaer que desde su Federación, a través de los foros gubernamentales y asociativos, hay que reconocer la importancia de la emigración española y el retorno. En segundo lugar, es necesario entender y dar respuesta a los emigrantes retornados, así como canalizar adecuadamente sus demandas sociales. Y no olvida la solidaridad y acercamiento a otro segmento de este movimiento asociativo: las asociaciones de inmigrantes, con las que se siente comprometida y que ya se hallan presentes en la atención y actividades de las diversas agrupaciones de emigrantes retornados.

Una mirada atrás

Pero para entender la situación actual hay que revisar, sin excesiva amplitud puesto que es algo superado ya, el punto al que se llegó en la Feaer y los hechos que se sucedieron en pocos meses. “En enero de 2009 -relata Juana María Sánchez- tuvimos que destituir a través de una asamblea general extraordinaria, totalmente legal, constituida por nueve asociaciones de la Federación, al anterior secretario general de la Federación, Carlos López Puyol, que tenía la sede de la Federación en Barcelona, por su mala gestión y falta de transparencia en las cuentas, que no presentaba. Todavía estamos sufriendo las consecuencias de la nefasta gestión de este hombre, de todo lo que hizo, cosas muy escandalosas que se sabrán a su debido tiempo. Este hombre ha cometido errores e irregularidades muy importantes que ahora estamos intentando arreglar nosotros y que desconocíamos por completo hasta que ahora van saliendo a la luz”.

Y la presidenta explica estas acusaciones. “Estuvo cinco años sin convocar una asamblea general a pesar de que se lo pedíamos por escrito y que no nos atendía. Bueno, la verdad es que yo



La directiva al completo de Feaer, con la entonces secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí (3ª dcha.), en febrero.

he sido la gran peleona, su enemiga número uno. Tuve la mala suerte de que estuve tres años muy enferma y él se aprovechó de que estuviera fuera de combate, porque yo hace cuatro años que quería echarlo fuera. Entonces ya me daba cuenta de que con este hombre la Federación no funcionaba bien, pero nunca me imaginé el calado y envergadura de la mala gestión de este hombre. El enfado y las críticas hacia él era porque creíamos que no hacía nada, que con él la Federación no funcionaba, lo que le criticaba es que no nos representaba, que no nos defendía. Jamás sospechamos que lo que pasaba en realidad es que la Federación era una tapadera para él”.

De hecho, el aterrizaje de la nueva directiva no fue un camino de rosas. “Nos ha dejado muchas deudas y problemas que tenemos que solventar nosotros ahora. Nosotros, que hemos sido emigrantes, nos indigna que se esté jugando con los inmigrantes sacándoles el dinero. Si vas a pedir un certificado a la Seguridad Social te encuentras con una sorpresa, si vas a pedir un extracto de cuenta bancaria te encuentras otra sorpresa, nos ha dejado facturas del teléfono sin pagar. Y todo esto, junto con otras cosas que cada día van apareciendo, lo tenemos que solucionar el nuevo equipo de la Federación con las aportaciones de las asociaciones, y lo digo de corazón, trabajar así es muy difícil. Llegó a generar una deuda con Hacienda de más de 40.000 euros que ahora ya hemos can-

- Los actuales responsables de la Federación tuvieron que
- hacer frente, entre otras, a una deuda con Hacienda de más
- de 40.000 euros, cancelada con aportaciones de las
- entidades federadas

celado gracias a las aportaciones de todas las entidades federadas. Fíjate el gran esfuerzo que hemos hecho entre las doce asociaciones federadas”, añade Juana María Sánchez Péres.

Sin embargo, la actual presidenta se achaca un grado de responsabilidad en todo esto. “Reconozco que parte de culpa es nuestra; por un lado, por darle tanta cancha a este hombre y, por otro, por no haberlo destituido no en 2009 sino en 2003, un año después de que él se hiciera cargo de la Federación, cuando ya empezábamos a ver que este hombre no era competente, que no rendía cuentas. Pero entre que yo caí enferma y que luego había un sector pro Carlos, por decirlo de alguna manera, pues pasó el tiempo y nos dormimos en los laureles. Además, él es un hombre muy pillito y sabía que dividiendo vencería, así que consiguió que por un lado estuvieran los seguidores de Juanita, o sea yo, y por otro los seguidores de Carlos. Él confundía todo y se dedicaba a decir a los demás que lo que yo tenía era afán de poder, y nada más lejos de la realidad, yo lo que quería es que la Federación funcionara bien, que es el objetivo que nos ha llevado a hacernos cargo de la Federación, sin sospechar jamás lo que había

tras la gestión de este hombre. Ahora nos damos cuenta de por qué se aferraba de ese modo a la Federación”.

El futuro

Pasados estos malos tragos, Juana María Sánchez se muestra optimista. “Tras la destitución en enero de 2009 de Carlos López Puyol por la asamblea general extraordinaria, yo asumí la Presidencia con el apoyo de los asistentes. Desde entonces hemos empezado una nueva etapa aunque hemos tenido y seguimos teniendo que salvar muchos obstáculos”.

Y explica los pasos dados para garantizar la nueva etapa. “En primer lugar hemos hecho una reforma en profundidad de lo que era la Federación. Hemos cambiado los estatutos y frente a la anterior estructura de la Federación centrada exclusivamente en la figura del secretario general ahora contamos con una verdadera junta directiva en la que están representadas todas y cada una de las entidades federadas, un equipo magnífico, formado todo por mujeres y encabezado por una Presidencia. Además, hemos trasladado la sede de la Federación a Madrid, en la calle Montera número 34”.

Sigue en página 12

- **Juana María Sánchez destaca el equipo de trabajo con el que cuenta, “magnífico, muy competente y cohesionado” que afronta su labor con mucha ilusión y tesón**

Viene de página 11

Y revisando las actuaciones, la responsable de Feaer llega al ya comentado ‘Punto de Partida’. “Una de las primeras iniciativas que pusimos en marcha en esta nueva etapa fue la presentación en la página web de la Federación de una memoria de actividades del año 2009, algo que nunca se había hecho antes, en donde se puede encontrar una información fidedigna y completa de todo lo ocurrido en la Federación, su labor y de todas sus actividades. En definitiva, de todo lo que se ha hecho en 2009, que ha sido un punto de inflexión totalmente en la Federación. Yo lo he titulado el ‘Punto de partida’ porque realmente es como si hubiéramos empezado de nuevo, aunque todo lo que nos ha dejado ese hombre ha sido una lacra y miles de obstáculos que ir sorteando.

Ha sido un auténtico calvario pero bueno al final con un equipo de trabajo muy competente y cohesionado, un equipo magnífico que tenemos ahora en la Federación hemos conseguido salir adelante. Estamos caminando con muletas pero caminando al fin y al cabo, que era lo que no hacía antes la Federación que además de estar estancada había irregularidades muy importantes administrativamente hablando. La verdad, estamos trabajando con mucha ilusión y tesón si no fuera porque cada tanto nos van saliendo más problemas por culpa de la gestión del anterior secretario general”.

Juana María Sánchez no se cansa de resaltar que han recuperado la credibilidad y la confianza de las administraciones públicas. Y no se olvida de otros sectores que han recogido la travesía en el desierto y ahora reflejan la nueva tesitura. “Tengo que decir y agradecer, y me emociono de verdad, todo el apoyo que hemos tenido de todos los medios de comunicación, pues nos ha servido mucho para luchar y seguir adelante. El apoyo que hemos tenido de la prensa de la emigración nos ha engrandecido mucho, habéis creído en nosotros, aunque también es verdad que yo lo he documentado todo, cuando yo he dicho una cosa he aportado pruebas”.



Juana M^a Sánchez, en junio en el último pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

La gestión del anterior máximo responsable acaba en los tribunales tras emprender acciones legales la nueva directiva

Juana María Sánchez Pérez, presidenta de Feaer, explica que finalmente llevan al anterior gestor a los tribunales. “Ahora mismo, estamos trabajando con mucha ilusión, desde luego mucho más intensamente de lo que podríamos si no fuera porque tenemos muchas lacras heredadas de la gestión del anterior secretario general, Carlos López Pujol, al que finalmente vamos a llevar a los tribunales. En estos momentos, estamos reuniendo todas las pruebas necesarias para enjuiciar a este señor, por el momento tenemos todos los indicios y sospechas pero hasta que tengamos una sentencia en firme será supuesto siempre”.

El momento procesal no invita a entrar en más detalles. “Todavía no puedo hacer declaraciones a la prensa más evidentes de todo lo que ha cometido el señor López Pujol porque se ha abierto un proceso de investigación, no ya por nosotros sino a otros niveles, por la Inspección de Trabajo y la Fiscalía. Sí puedo decir que son cosas muy fuertes y desagradables, que antes, como miembros de la Federación no podíamos llegar a sospechar nunca, no nos imaginábamos lo que este hombre estaba haciendo bajo la tapadera de la Federación. Estoy deseando convocar a la prensa para dar todo tipo de detalles y poder decir que tengo presentadas las demandas y, una vez presentadas, explicar a los medios todo el proceso de investigación y sobre todo aportar una sentencia condenatoria. Yo estoy segura de que al final este señor tendrá su merecido y caerá sobre él todo el peso de la ley”.

La junta directiva de la Federación Española de Emigrantes Retornados acordó en Madrid en su primera

asamblea general ordinaria de 2010, facultar a su representante legal a tomar las acciones legales oportunas respecto al anterior secretario general, Carlos López Pujol, por quien se han visto “profundamente estafados”. Así lo explicó tras la reunión de febrero. Juana María Sánchez, que destacó el actual “sentimiento de unión y transparencia” de todos los miembros de Feaer.

Por ello, uno de los puntos del día era decidir y aprobar las medidas legales que se tomarían en este sentido. Según explicó la presidenta de la Feaer, Pujol entregó parte de la documentación que adeuda a la actual administración de la Federación por vía judicial y “no de ‘motu proprio’”. Pero sólo entregó la documentación relacionada con el programa IRPF, y nada de la gestión suya”. A falta de la documentación pertinente, la actual directiva de la Feaer pagó el año pasado “20.500 euros de deudas que dejó en el programa IRPF en la Federación, 1.100 euros de la Seguridad Social y 200 euros de teléfono”.

Durante la asamblea, se presentó el informe jurídico del asesor legal de la Feaer, tras lo cual se generó un intenso debate y se llegó a un acuerdo unánime para facultarle para emprender las acciones legales convenientes. El asesor, José Javier Guerra Jerez, explicó que se encontró “una serie de irregularidades” en las cuentas de la Federación en la anterior gestión que “podrían ser constitutivas de delito”. Por eso se van a estudiar todos los elementos de juicio y cuando se hayan reunido los elementos suficientes “veremos si se exige responsabilidad en vía civil o penal”. Los tribunales echarán el cierre a esta polémica, que ya no afecta al transcurrir diario de Feaer.

Óscar Palomino

Gerente de la consultora Innova Humana

“El Opere nos permitirá conocer la evolución del colectivo de retornados para diseñar programas que mejoren su situación”

X La iniciativa estrella de la Feaer es el Observatorio Permanente de la Emigración de Retorno en España (Opere) que desarrolla con la colaboración de la consultora Innova Humana y financiada por el Gobierno, a través de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior. El gerente de esta empresa, Óscar Palomino, explica los detalles de lo que se va a convertir en una herramienta fundamental para la atención a los emigrantes retornados.

PATRIZIA LORU
MADRID

¿Qué es el Observatorio Permanente de la Emigración de Retorno en España (Opere)?

A grandes rasgos, el Opere es la consecuencia de una serie de investigaciones que hemos estado haciendo a través de diferentes asociaciones de emigrantes retornados, fundamentalmente de la de Almería, y que cristalizan en un proyecto que lleva a cabo la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados. Lo que se pretende, en un principio, es tener una herramienta que nos permita conocer de una manera lo más científicamente posible la situación de los emigrantes retornados en nuestro país, fundamentalmente en el ámbito sociolaboral. Quisimos saber cómo se lleva a cabo la inserción sociolaboral de los retornados.

¿Han recibido ayudas para poner en marcha este proyecto?

Este proyecto está financiado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y, concretamente, por la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior. Nosotros presentamos nuestra idea a esa Dirección General debido a que nos dimos cuenta de que la edad media de la población de retornados que vuelve está entre los 20 y 40 años, cuya prioridad fundamental –entende-

mos- es la inserción laboral. El año pasado hubo una media de 85.000 retornados y vemos que hay una afluencia continua de personas en edad laboral que necesitan que les ayudemos a insertarlos en este mundo.

¿Es decir que el estudio está centrado en las cuestiones laborales que afectan al colectivo de retornados?

La idea primaria fue evolucionando según fuimos desarrollando la herramienta, porque el tema sociolaboral nos parecía que se nos quedaba un poco pequeño y empezamos a comprobar que había otras variables que también influyen en la inserción. Por eso, nos planteamos crear una herramienta genérica que no se centrara únicamente en los aspectos laborales. En cuanto a informes, sí que existen datos cuantitativos sobre los emigrantes retornados, como cuántos y de dónde vienen, etc, pero no existían hasta ahora de tipo cualitativo, es decir, qué problemas tienen a la hora de encontrar trabajo, cuánto tiempo tardan en hacerlo, si se sienten satisfechos, o qué barreras se encuentran... todo ese tipo de constructos. Entendemos que es muy difícil medir cuestiones tan psicológicas como las que planteamos y para eso lo que pensamos es en crear una serie de indicadores.

¿Qué metodología de trabajo utilizan para llevar a cabo la recolección de datos?

La metodología de trabajo que proponemos es la que utilizamos habitualmente. En principio hacemos una revisión profunda a nivel bibliográfico de información que puede ser útil para construir los indicadores, que son como la traducción de los constructos psicológicos relacionados con la percepción, las emociones, etc. Cuando tenemos los indicadores, los contrastamos con expertos. Invitamos a personas del mundo académico y del mundo social, entre otros, para que nos ayuden, verifiquen y nos den su opinión sobre los indicadores que hemos definido. Usamos el método Delphi para realizar esta investigación. Una vez que tenemos respuesta de los expertos, construimos el instrumento de medida y lo pilotamos, es decir que lo probamos.

¿Fue complicado hacer ese pilotaje?

Llevar al colectivo es difícil, porque no existe un registro de emigrantes retornados; pero aún si existiera, existe la ley de protección de datos. Entonces, y gracias a que la Federación puede apo-



- “Lo que se pretende, en un principio, es tener una herramienta que nos permita conocer de una manera lo más científicamente posible la situación de los emigrantes retornados en nuestro país, fundamentalmente en el ámbito sociolaboral”

yarse en sus asociaciones, ellas son las que han hecho esta labor de pilotaje, han contrastado, han verificado y han depurado. Así es que le hemos dado una tercera vuelta al instrumento.

¿Ese pilotaje aportó novedades?

Después del pilotaje vimos claramente que teníamos que tener dos grupos de trabajo: por un lado el de quienes están en edad laboral. Pero nos dimos cuenta de que no existen datos cuantitativos ni cualitativos sobre las personas que ya no están en edad laboral y reciben pensiones. No hay información común sobre pensiones, cuántas se tramitan, cuánto tardan, cuántas se conceden o se deniegan, cuánto dinero se trae a España... Por eso, decidimos hacer otro apartado: el que nos permitirá conocer cómo está el tema de las pensiones de los retornados.

¿Cuáles son los indicadores que se han definido finalmente?

Por un lado, tenemos indicadores cuantitativos. Por ejemplo, edad de inserción, tasa de actividad, cuántos son trabajadores por cuenta propia y por cuenta ajena, cuántos están desempleados, sus características, etc. Vamos a indagar, también, sobre el grado de acceso a la formación; obtendremos datos sobre qué cursos de formación les interesan, cuáles son los que más demandan, etc. Además, vamos a saber cuántos están sindicados, etc. Pero también vamos a conocer otros datos que son más cualitativos, como por ejemplo, el grado de satisfacción que se tiene en el puesto de trabajo. En este sentido, vamos a preguntarles sobre si el trabajo se adecua a la formación que tiene, si satisface las expectativas con las que vino al país, el por qué de que se dé ese tipo de problemas relacionados con el reconocimiento de la experiencia, más allá

de la homologación de títulos. Un ejemplo de pregunta sería: "En términos generales, ¿diría que está satisfecho con su trabajo actual?". Las posibles respuestas serán: "algo", "poco", "nada" o "muy satisfecho". La siguiente pregunta será "¿Cuál es el motivo?", y allí se plantean una serie de preguntas. Luego, los indicadores se detallan en preguntitas que ellos nos van respondiendo.

Antes decía que el Opere permitirá también tener pistas sobre cómo percibe la sociedad española a los emigrantes retornados...

Además de los aspectos laborales, también planteamos una serie de preguntas sobre cómo perciben ellos la tolerancia o cómo perciben que la sociedad española entiende a los emigrantes. Les preguntamos sobre el grado de satisfacción de estar en España, si la sociedad es discriminatoria, etc. Y también les preguntamos a ellos sobre su tolerancia hacia la inmigración.

¿Cómo es el cuestionario que han conseguido construir a través de todos sus pasos?

El cuestionario es amplio, pero sin ser demasiado pesado. Los cuestionarios nos los están respondiendo desde las asociaciones. Depende, pero el cuestionario está conformado más o menos por unas 20 preguntas. Queríamos que el cuestionario se pudiera rellenar en 15 ó 20 minutos, como mucho. Cuando un emigrante retornado llega a una entidad, se le aplica este instrumento. Hemos conseguido concretarlo tanto que muchas entidades ya los están utilizando como entrevista de conocimiento, y luego pueden acceder a su base de datos e identificar a su usuario.

¿Cómo han recibido las asociaciones este instrumento?

Al principio las asociaciones lo recibieron preguntándose de qué se trataba, parecía que se les daba más trabajo. Pero no es así, sino que la idea de facilitar el trabajo con esta herramienta para hacer entrevistas de conocimiento como las que ya hacían. Sólo deben agregar nuevas cuestiones. Lo han recibido bien, han participado en el pilotaje y nos han aportado muchas ideas. En total han participado unas once asociaciones. Como unas tienen una idea y otras, diferentes; por eso hay que adaptarse un poco a cada una. El acceso a los datos personales sólo lo tienen ellas, así que lo que hicimos fue darles nombres de usuario y contraseña, y cada socio tiene su número. Lo que hemos intentado es que la herramienta, además de ser un Observatorio, pueda tener una utilidad. La herramienta es abierta y a los seis o siete meses cuando hay algún cambio, se pueden modificar los datos. Sobre todo, esto es útil en el tema de las pensiones.

¿Cree que el estudio ayudará a mejorar las políticas destinadas a los retornados?

Sobre todo, lo que queremos es ver la evolución que hay en estos temas y, por una vez en la vida, hacer las cosas bien. Para saber qué hacer, debemos saber cómo está la situación. Por ejemplo: no tiene mucho sentido poner en marcha cursos para emigrantes retornados, si ellos no saben que existen esos cursos. Lo que queremos es hacer una foto de cómo está la situación en este momento,

- **"Tras tres meses de puesta en marcha del Opere, ya han participado, por comunidades, 346**
- **personas en Andalucía, 264 en Asturias, 294 en Castilla y León, 167 en Extremadura y 366**
- **de Madrid. Han rellenado los cuestionarios casi 1.500 personas, pero no queremos hacer un**
- **análisis intermedio sino esperar a los seis meses, para no estar sesgados"**



Oscar Palomino explica a los asociados a Faeer cómo funciona el Opere en la asamblea que celebraron en febrero.

- **"Además de los aspectos laborales,**
- **también planteamos una serie de**
- **preguntas sobre cómo perciben ellos la**
- **tolerancia o cómo perciben que la**
- **sociedad española entiende a los**
- **emigrantes"**

hacerla otra vez más tarde, y que esa evolución nos dé las pautas para diseñar los programas que mejoren la situación.

¿Cuándo se conocerá el primer informe resultante de estos cuestionarios?

Es fundamental poder ir obteniendo datos de las asociaciones y de ahí, nuestra idea es sacar informes semestrales. Queremos que esos informes sean de lectura rápida y ágil, y nos den una visión general de cómo está el emigrante retornado desde el punto de vista de su inserción laboral, cómo percibe su inserción y cómo se percibe su incorporación a la sociedad. Además de ir teniendo una evolución continua sobre el estado de las pensiones.

El proyecto se presentó en el pasado mes de marzo, ¿ya se ha generado el primer informe?

Vamos al ritmo que nos va marcando el Ministerio, ya que el proyecto se financia a través de sus subvenciones. Entonces los tiempos no son de enero a junio, ni de junio a diciembre, porque tenemos que esperar a que nos aprueben los proyectos, etc. Así es que ahora estamos en los tres primeros me-

ses de trabajo. Entre noviembre y diciembre se generará el primer informe. En la web del Opere hay un apartado donde se irán publicando.

¿Cuántas personas han participado ya en el proyecto?

En los primeros días de agosto, tras tres meses de puesta en marcha del Opere, ya han participado, por comunidades autónomas, 346 en Andalucía, 264 en Asturias, 294 en Castilla y León, 167 en Extremadura y 366 de Madrid. Ya lo han rellenado casi 1.500 personas. Pero no queremos hacer un análisis intermedio sino esperar a los seis meses, para no estar sesgados. Tenemos la tentación de hacer una consulta a la base de datos. Pero mejor no hacer nada hasta que pasen los seis meses. Toda la información se puede ver y acceder a él a través de la página web de la Federación: www.faeer.es.

¿Qué valores cree que podría revelar este Observatorio cuando se conozcan sus primeros resultados?

Cuando trabajamos con personas en edad laboral, desde la Federación partimos desde una premisa: que la diversidad -de género, edad, de raza, etc- de las personas enriquece al país y a los grupos. Los retornados, por su condición son altamente diversos. Por ejemplo, si viene de Europa, se conocen otros idiomas, se tiene una mente más abierta, entre otras cosas, lo cual genera beneficios en los grupos en los que interactúa. Lo que queremos es conocer si se percibe al retornado como una persona diversa y las riquezas que esto puede conllevar.

Indicadores del OPERE

¿Cómo lograr la observación de conceptos y fenómenos de gran abstracción? A través de su operacionalización, es decir, transformar los conceptos y proposiciones teóricas en variables empíricas o indicadores. Los indicadores son herramientas muy útiles para medir la situación real de emigrantes y señalar en qué medida avanza su integración. El Observatorio reúne dos conjuntos de indicadores: **cuantitativos** y **cuantitativos**.

Los **indicadores cuantitativos** comparan el **grado de inclusión en el mercado de trabajo** de los retornados, con los autóctonos y la población inmigrante. La finalidad de estos indicadores es medir el grado de cumplimiento de las normativas vigentes que obligan a los poderes públicos a trabajar por la salvaguardia de los intereses de los emigrantes retornados.

Los **indicadores cualitativos** medirán **aspectos más subjetivos** de la integración en el mercado laboral: grado de dificultad en el acceso al mercado laboral español, grado de satisfacción con el empleo actual, grado de tolerancia de la sociedad española hacia los retornados y el grado de valoración de la diversidad en el mercado laboral.

Para la elaboración de los indicadores, se realizaron **dos rondas de consultas** a personas expertas mediante el **método Delphi**. Las personas expertas pertenecen a las siguientes instituciones: Universidad de Almería, Universidad de Granada, Universidad de Cádiz, Universidad de Murcia, Fundació CIDOB, Instituto Europeo para la Gestión de la Diversidad y la Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados.

CUANTITATIVOS

Los indicadores cuantitativos comparan el grado de inclusión en el mercado de trabajo de los retornados, con el resto de los españoles y la población inmigrante. En este sentido, se compararán las tasas de actividad, las tasas de desempleo, las tasas de sindicalización y tasas de acceso a la formación profesional de los tres colectivos. Además, estos indicadores medirán el grado de cumplimiento de las normativas vigentes que obligan a los poderes públicos a trabajar por la salvaguardia de los emigrantes españoles retornados.

GRADO DE INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL.

- Nº de retornados dados de alta en la Seguridad Social.
- Población activa de los retornados.
- Tasa de actividad de los retornados.
- Distribución de los trabajadores retornados por sectores económicos.
- Total de retornados autónomos.
- Total de retornados autónomos/ total de retornados empleados.
- Total de empresas propiedad de retornados.

TASA DE DESEMPLEO.

- Porcentaje de retornados demandantes de empleo.
- Total de retornados desempleados/ total de población retornada activa.
- Total de retornados que perciben prestaciones por desempleo/total de población retornada activa.
- Total de retornados desempleados.

GRADO DE ACCESO A FORMACIÓN PROFESIONAL.

- Total de retornados que participan en cursos de formación profesional/ Total de retornados desempleados.
- Total de retornados que participan en cursos de formación profesional/Total de retornados empleados.
- Total de retornados que participan en cursos de formación profesional/Total de empleados que participan en cursos de formación profesional.

GRADO DE SINDICALIZACIÓN.

- Total de retornados que son miembros de sindicatos/Total de población retornada en activo.
- Total de retornados que son miembros de sindicatos/Total miembros de sindicatos.

CUALITATIVOS

Los indicadores cualitativos medirán aspectos más subjetivos de la integración en el mercado laboral:

GRADO DE DIFICULTAD EN EL ACCESO AL MERCADO LABORAL ESPAÑOL.

- Grado de dificultad en la homologación de los títulos de la formación recibida en el extranjero.
- Grado de dificultad a la hora de encontrar el primer empleo desde el retorno.

GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL.

- Grado de adecuación del puesto de trabajo desempeñado con la formación académica y profesional.
- Grado de satisfacción de las expectativas anteriores al retorno en cuando al puesto de trabajo.
- Percepción de mejora del puesto de trabajo desempeñado antes del retorno.

GRADO DE TOLERANCIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA HACIA LOS RETORNADOS.

- Grado de satisfacción general en España.
- Percepción de comportamientos discriminatorios por parte de la sociedad española.
- Percepción de la tolerancia de la ciudadanía española hacia la inmigración en general.
- Percepción de la tolerancia de la ciudadanía española hacia los retornados.

GRADO DE VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD EN LAS ORGANIZACIONES.

- Grado de acuerdo con la presencia de personas con perfiles diversos en el tejido social y económico de España.
- Grado de acuerdo con el enriquecimiento que aportan los retornados al tejido social y económico de España.
- Percepción sobre el grado de sensibilización de las empresas españolas hacia los aspectos positivos de la diversidad.

La Federación presenta sus reivindicaciones en los foros de los que forma parte

X El pleno del CGCEE y las reuniones de la Ceae conocen las inquietudes de la Feaer sobre el SOVI y la Ley de Dependencia, entre otros asuntos.

A. S. G.
MADRID

La Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados, gracias en parte al impulso dado en el año 2009 por sus nuevos dirigentes, es miembro de pleno derecho de dos foros importantes para la colectividad: el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) y la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles (Ceae). En ambas instituciones hay representación de Feaer; en el primer caso, su presidenta Juana María Sánchez es consejera del CGCEE y en la Coordinadora, Pilar Burgo Arenas es la responsable de la Secretaría de Retorno. Y en las reuniones que celebran están presentes las reclamaciones de los retornados españoles y sus grandes preocupaciones. Dos de las más repetidas son las que se refieren al cálculo y la aplicación del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) y de la Ley de Dependencia.

En el último pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, que tuvo lugar en Madrid los días 7 y 8 de junio, dos de los acuerdos adoptados afectan especialmente al colectivo de los emigrantes que regresan a vivir a España. Sobre la nueva normativa del SOVI, los consejeros solicitaron que el Instituto Nacional de la Seguridad Social ofrezca más información, tanto a sus delegaciones como a los potenciales beneficiarios, y que revise de oficio los casos de aquellas personas que pudiendo cobrar una cuantía superior según la nueva normativa, no lo están



La presidenta de Feaer, Juana María Sánchez (3ª en primera fila), posa con las autoridades y el resto de miembros del CGCEE.



Pilar Burgo y Gaspar Revuelta de la Federación de Retornados (Feaer).

haciendo. Se trata de una prestación que incluía a españoles retornados. Asimismo, el CGCEE acordó solicitar de los organismos responsables, en los ámbitos de educación y empleo, que tengan en cuenta las particularidades de la ciudadanía española del exterior y de los retornados a efectos de la aplicación de la normativa vigente en orden al reconocimiento de los trabajos previos realizados en el extranjero para acreditar la experiencia que permite acceder a los títulos de Formación Profesional y a los certificados de profesionalidad.

Respecto a la Ley de Dependencia, fue uno de los aspectos tratados en las jornadas que celebró la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles (Ceae) del 11 al 13 de junio.

Falta de información

Un total de 16 representantes de federaciones de asociaciones de emigrantes residentes de Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Suecia y de la Federación de Retornados de España participaron en el Centro Miguel Hernández de Hers-

tal, Bélgica, en un encuentro de comunicación e intercambio de experiencias y prácticas positivas en la solución de problemas de los españoles residentes en diferentes países europeos y de los retornados en España, en lo que respecta a la aplicación y uso de la Ley de Dependencia, que promueve la autonomía personal y la atención de personas en situación de dependencia.

Pilar Burgo y Gaspar Revuelta, de Feaer, mencionaron la cantidad de problemas a los que se enfrentan los emigrantes retornados cuando necesitan hacer uso de la Ley de Dependencia en España, en general causados por la precaria preparación de muchos de ellos sobre la documentación que deben llevarse desde el país de residencia a España, sobre la poca información que se tiene sobre consecuencias que el retorno trae consigo en todo lo que respecta a cuidados y atención de personas en situación de dependencia.

Todo esto, a pesar de la información escrita y hablada existente en las diferentes federaciones de emigrantes y de retornados. Este fue un importante punto de las jornadas de la Ceae, al cual se dará más atención en el futuro.